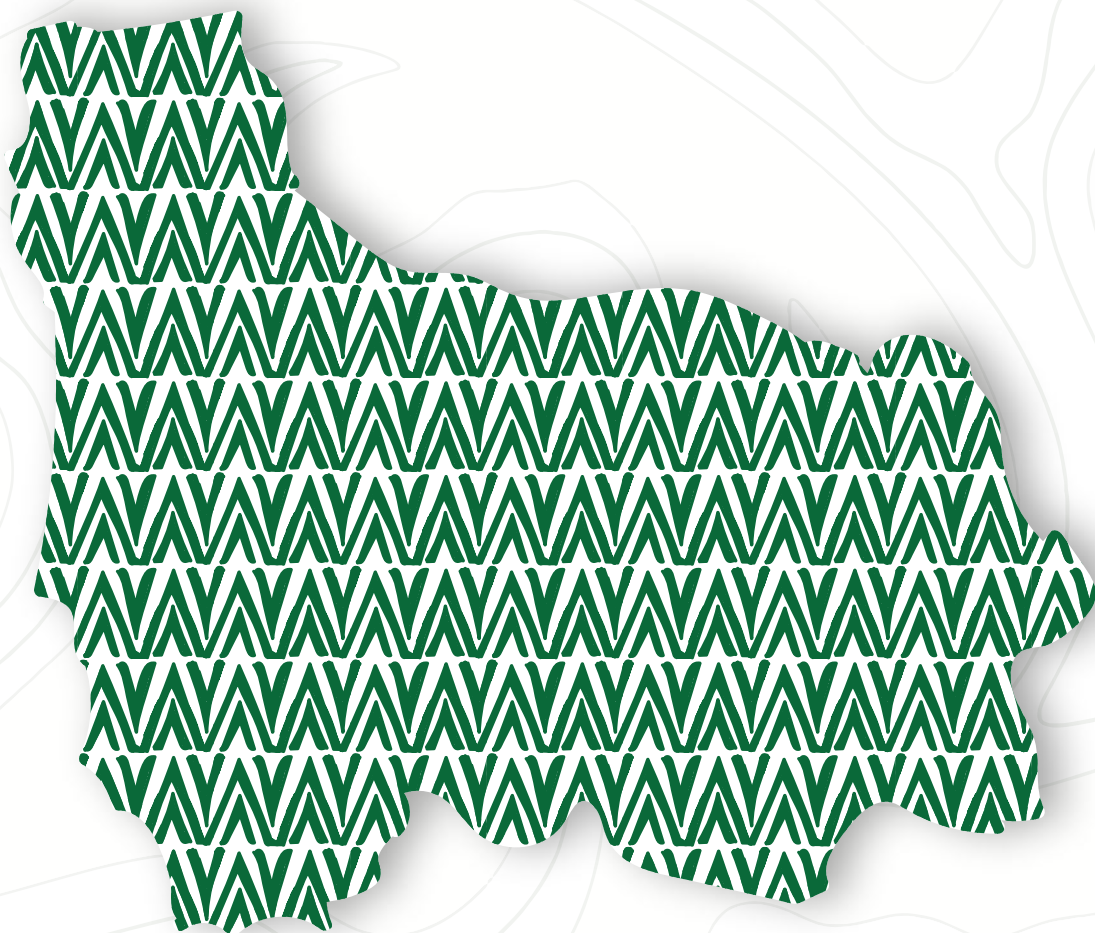


# Mapas y Factores de

# Riesgo Electoral

Elecciones de  
Autoridades Locales | 2023

# Medellín



**moe**  
Misión de Observación Electoral



# Mapas y Factores de

# Riesgo Electoral

Elecciones de  
Autoridades Locales | 2023

# Medellín



CON EL APOYO DE:



## Mapas y factores de riesgo electoral

Elecciones de autoridades locales. Medellín, Antioquia 2023

### Realización

Grupo Técnico de Mapas de Riesgo Electoral- MOE

#### **Alejandra Barrios Cabrera**

Directora Nacional

Misión de Observación Electoral – MOE

#### **Pamela San Martín Ríos y Valles**

Asesora Internacional

Misión de Observación Electoral – MOE

#### **Alejandra Barrios Cabrera**

Directora Nacional

Misión de Observación Electoral – MOE

#### **Pamela San Martín Ríos y Valles**

Asesora Internacional

Misión de Observación Electoral – MOE

#### **Mauricio Andrés Vela Barón**

Coordinador

Observatorio Político-Electoral de la

Democracia - MOE

#### **Diego Alejandro Rubiano Plazas**

Investigador Senior

Observatorio Político-Electoral de la

Democracia – MOE

#### **Yeison Camilo García**

Corporación viva la Ciudadanía.

Regional Antioquia

#### **Luis Emilio León**

Corporación Viva la Ciudadanía.

Regional Antioquia

#### **Laura Valentina Castaño**

Corporación Viva la Ciudadanía.

Regional Antioquia

Primera edición

Septiembre, 2023

**Fernando Antonio Murcia Sánchez**

Corrección de estilo

**Javier Muñoz**

**Paula Camila Cruz Fajardo**

**Camilo Cuellar**

Diseño y diagramación

Misión de Observación Electoral -MOE-

Bogotá, Colombia

Septiembre, 2023

*Los análisis y opiniones aquí expresados no reflejan necesariamente las opiniones de quienes apoyan esta publicación.*

# Tabla de Contenido

## ÍNDICE

Introducción.....	pág. 6
Zona Nororiental.....	pág. 10
Zona Noroccidental.....	pág. 12
Zona Centro Oriental.....	pág. 14
Zona Centro Occidental.....	pág. 17
Zona Suroriental.....	pág. 21
Zona Suroccidental.....	pág. 23
Corregimientos.....	pág. 24
Conclusiones y recomendaciones.....	pág. 27
Referencias.....	pág. 29

# Introducción

El 29 de octubre de 2023 se realizarán en Medellín las elecciones territoriales, a través de las cuales se elegirá a las autoridades locales para la Alcaldía, el Concejo, la Gobernación de Antioquia y la Asamblea Departamental. Para estos comicios, la Misión de Observación Electoral (MOE) prevé riesgos electorales en 55 de los 211 puestos de votación que se hallan distribuidos así: 196 en las comunas de las seis zonas del área urbana, que equivalen al 92,9%, y 15, en los cinco corregimientos de la ruralidad, que representan el 7,1%.

En efecto, el 26% de los puestos de votación de Medellín presentan niveles de riesgo de fraude electoral que oscilan entre medio (23 puestos), alto (18) y extremo (14), señalados con 55 puntos de colores amarillo, naranja y rojo, respectivamente, en el Mapa N°1. De esos puestos en riesgo, 51 están localizados en barrios de 15 comunas, exceptuando 9-Buenos Aires; mientras que los cuatro restantes están ubicados en tres corregimientos: 60-San Cristóbal, 70-Altavista y 80-San Antonio de Prado, como se evidencia en la Tabla N°1.

**Tabla N°1.**

*Niveles de riesgo por zonas y corregimientos de Medellín.*

Comuna o corregimiento	N°	Puesto de votación	Nivel de riesgo
1-Popular	1	Sec. Esc. La Esperanza No 2	Alto
	2	Inst. Educ. La Candelaria	Medio
	3	I. E. María De Los Ángeles Cano Márquez	Medio
	4	Sec. Esc. Pablo VI	Medio
	5	Sec. Esc. Divina Providencia	Medio
	6	Sec. Esc. Agripina Montes del Valle	Medio
	7	Sec. Esc. Medellín	Medio
2-Santa Cruz	8	Sec. Esc. Repub. de Nicaragua	Medio

Comuna o corregimiento	Nº	Puesto de votación	Nivel de riesgo
3-Manrique	9	I. E. Manuela Beltrán	Medio
	10	Sec. Esc. San Jose (I.E. Man Bel)	Medio
	11	I. E. Hernán Toro Agudelo	Medio
4-Aranjuez	12	I. E. Gilberto Alzate Avendaño	Medio
5-Castilla	13	Sec. Esc. Eduardo Uribe Botero	Medio
	14	I. E. Maestro Arenas Betancur	Medio
6-Doce de Octubre	15	I. E. Doce de Octubre	Medio
7-Robledo	16	I. E. Mariscal Robledo	Alto
	17	I. E. El Diamante (Sede Bto)	Alto
	18	I. E. Mon. Gerardo Valencia Cano	Alto
8-Villa Hermosa	19	I. E. Villa Turbay	Alto
	20	I. E. San Francisco de Asís	Alto
	21	Sec. Escuela Las Estancias	Medio
	22	Sec. Esc. Sor María Luisa Courb	Medio
	23	I. E. Félix Henao Botero	Medio
10-La Candelaria	24	Centro Comercial San Diego	Extremo
	25	Plaza Mayor Ctro Expos. Conven	Medio
	26	Colegio Salesiano El Sufragio	Medio
	27	Alcaldía Municipal (Sótano)	Medio
11-Laureles-Estadio	28	I. E. Lucrecio Jaramillo Vélez	Extremo
	29	Sec. Esc. Agrupación Colombia	Extremo
	30	Inst. Educ. Mater Dei	Extremo
	31	Instituto Jorge Robledo	Alto
	32	Estadio Atanasio Girardot	Alto
	33	I. E. Marco Fidel Suárez	Alto
12-La América	34	I. E. Rafael Uribe Uribe	Extremo
	35	I. E. Concejo de Medellín	Alto
	36	Sec. Esc. Rafael Uribe Uribe	Alto
	37	Sec. Esc. Santa Lucía	Medio

Comuna o corregimiento	Nº	Puesto de votación	Nivel de riesgo
13-San Javier	38	I. E. Blanquizar (En Admon) Cr	Alto
	39	I. E. Juan XXIII	Alto
	40	I. E. El Corazón	Alto
14-El Poblado	41	Col. Marymount	Extremo
	42	Colegio Palermo de San José	Extremo
	43	Col. Santa María del Rosario	Extremo
	44	I. E. INEM José Félix de Restrepo	Extremo
	45	Universidad EAFIT	Extremo
	46	Politécnico Jaime Isaza Cadavid	Extremo
15-Guayabal	47	I. E. Benjamín Herrera	Alto
16-Belén	48	Esc. Sofía Ospina de Navarro	Extremo
	49	I. E. Fátima Nutibara	Alto
	50	I. E. Juan María Céspedes	Alto
	51	I. E. Guillermo Valencia	Medio
60-San Cristóbal	52	Reclu. de Mujeres Pedregal Me	Extremo
	53	Estab. Carcelario Pedregal Me	Extremo
70-Altavista	54	I. E. Héctor Rogelio Montoya	Alto
80-San Antonio de Prado	55	I. E. Fe y Alegría El Limonar	Medio

Fuente: elaboración propia con datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

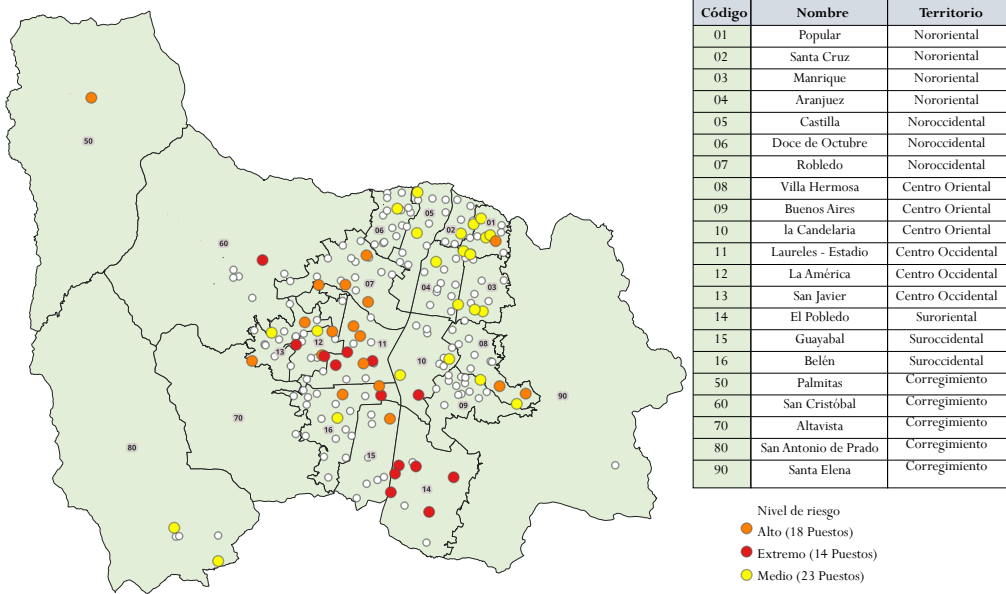
Estos niveles de riesgo para las elecciones territoriales de 2023 se calcularon a través de la metodología empleada por la MOE para la medición del riesgo de fraude electoral. Para ello, se ponderaron los resultados registrados en los tres comicios anteriores, celebrados en los años 2011, 2015 y 2019. Particularmente, se analizó el comportamiento de seis

variables asociadas con riesgo de fraude electoral: nivel atípico de participación electoral, variación atípica de la participación electoral, diferencia atípica de la participación entre cargos a elegir, nivel atípico de votos nulos, nivel atípico de tarjetones no marcados y dominio electoral.



**Mapa N°1.**

*Mapa de los puestos de votación de Medellín y su nivel de riesgo consolidado por fraude electoral*



Fuente: elaboración propia con datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Además de los riesgos asociados con fraude, se tuvo en cuenta que en el contexto electoral de Medellín podrían incidir grupos armados ilegales, de acuerdo con sus intereses en las comunas y los corregimientos donde operan. Si bien la situación de seguridad ha mejorado en los últimos años, persiste el riesgo que representa en la ciudad “la presencia de Grupos Armados no Estatales parte del conflicto y Grupos Armados de Crimen Organizado que mantienen, desde antes del inicio del nuevo milenio, un control efectivo de la ilegalidad (...), algo que también implica un control intimidante sobre la población civil” (Defensoría del Pueblo, 2020, p. 5).

Estos grupos operan principalmente en barrios periféricos y con condiciones socioeconómicas precarias, donde se han consolidado a través de un modelo de dominio micro-territorial que les ha otorgado legitimidad al ejercer funciones proto-estatales, como el monopolio relativo del uso de la fuerza, la tributación –por medio de extorsiones– y la administración de justicia (Gil, 2010). En consecuencia, si al menos un actor armado está presente en cada comuna y corregimiento, podría aprovechar su control territorial para intimidar a los votantes e interferir en el proceso electoral.

Teniendo en cuenta los elementos espaciales, metodológicos y contextuales expuestos, se detallará a continuación el comportamiento de los niveles de riesgo de fraude electoral calculados para los puestos de votación de Medellín. Con esa finalidad, se señalarán cuáles de las seis variables de riesgo de fraude

electoral podrían aportar mayor peso al consolidado del riesgo para las elecciones territoriales de 2023. Cabe aclarar que los niveles de riesgo se miden en medio, alto y extremo, sea por alta o baja ocurrencia (en este último caso, se señala con el signo menos: “-” y una escala de colores diferenciada).

## Zona Nororiental

La zona Nororiental de Medellín está conformada por las comunas 1-Popular, 2-Santa Cruz, 3-Manrique y 4-Aranjuez, donde se cuenta con 42 puestos de votación que equivalen al 19,9% del total, ubicándose como la segunda zona con más puestos en la ciudad. De aquellos, 12 puestos presentan riesgo de

fraude electoral para las elecciones territoriales de 2023: 11 con nivel de riesgo medio y uno con nivel de riesgo alto. En cuanto a las comunas, la que presenta el mayor riesgo según el consolidado de fraude electoral es la 1-Popular, seguida por la 3-Manrique, como se precisa en la Tabla N°2.

### Tabla N°2.

#### *Puestos de votación con riesgo de fraude electoral en la zona Nororiental*

Comuna	Puestos de votación	Número de puestos de votación en riesgo	Puestos de votación con riesgo (%)	Riesgo medio (%)	Riesgo alto (%)	Riesgo extremo (%)
1-Popular	13	7	54%	46%	8%	0%
2-Santa Cruz	7	1	14%	14%	0%	0%
3-Manrique	11	3	27%	27%	0%	0%
4-Aranjuez	11	1	9%	9%	0%	0%

Fuente: elaboración propia con datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Dentro de las variables de riesgo del consolidado de fraude electoral para la zona Nororiental se identifica que el riesgo relacionado con baja recurrencia de la participación es uno de los más reiterados. En la comuna 1-Popular, se localizan dos puestos de vota-

ción con riesgo alto y tres con riesgo extremo por baja participación electoral. En la comuna 3-Manrique, se presenta riesgo de nivel medio en dos puestos, principalmente debido a la variación en la participación electoral, así como uno con nivel alto de varia-

ción de la participación entre cargos a elegir en las elecciones locales. Entre tanto, en la comuna 4-Aranjuez solamente un puesto de votación muestra nivel medio de riesgo, asociado con diferencias inusuales en la participación entre cargos a elegir.

**Tabla N°3.**

*Niveles de riesgo por variables de participación electoral en la zona Nororiental*

Comuna	Puesto de votación	Participación elecciones locales	Variación en la participación	Diferencia de la participación entre cargos
1-Popular	Sec. Esc. La Esperanza No. 2	-Extremo		
	Inst. Educ. La Candelaria	-Alto		
	Sec. Esc. Pablo VI	-Extremo		
	Sec. Esc. Divina Providencia	-Extremo		
	Sec. Esc. Agripina Montes del Valle	-Alto		
3-Manrique	I. E. Manuela Beltrán		Medio	
	Sec. Esc. San Jose (I. E. Man Bel)	-Medio		
	I. E. Hernán Toro Agudelo			Alto
4-Aranjuez	I. E. Gilberto Alzate Avendaño			Medio

*Fuente: elaboración propia con datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.*

Otra de las variables de riesgo electoral que generan alerta para las elecciones territoriales de 2023 en la zona Nororiental son los niveles atípicos de votos nulos. En la comuna 1-Popular, se destaca el riesgo por aumento en los niveles de votos nulos, especialmente en las elecciones de Alcaldía y Concejo, donde cinco puestos presentan nivel medio de riesgo. En la comuna 2-Santa Cruz, se resal-

ta el nivel atípico de votos nulos en las elecciones de Alcaldía, Concejo y Gobernación en un puesto de votación con nivel medio de riesgo. Así mismo, en la comuna 3-Manrique se identifica un puesto de votación con nivel medio de riesgo por nivel atípico de votos nulos en las elecciones de Alcaldía y Gobernación.



**Tabla N°4.**

*Niveles de riesgo electoral por votos nulos según tipo de elección en la zona Nororiental*

Comuna	Puesto de votación	Alcaldía	Concejo	Gobernación	Asamblea
1-Popular	Sec. Esc. La Esperanza No. 2	Medio		Medio	
	I. E. La Candelaria	Medio	Medio		
	I. E. María de Los Ángeles Cano Márquez	Medio	Medio	Medio	Medio
	Sec. Esc. Medellín	Medio	Medio		
	Sec. Esc. Agripina Montes del Valle	Medio			
2-Santa Cruz	Sec. Esc. Repub. de Nicaragua	Medio	Medio	Medio	
3-Manrique	I. E. Manuela Beltrán	Medio		Medio	

*Fuente: elaboración propia con datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.*

La atipicidad tanto en la baja recurrencia de la participación electoral como en los niveles de votos nulos podría estar asociada con que las tres comunas de la zona Nororiental registran altos porcentajes de desempleo y un lento proceso de recuperación tras los efectos negativos de la pandemia por Covid-19 que contribuyeron al incremento de la desigualdad y la pobreza (Medellín Cómo Vamos,

2021). Lo anterior, sumado a la prevalencia de un menor nivel educativo, podría explicar la tendencia a que sea precisamente en las comunas más vulnerables de la ciudad, como por ejemplo la 1-Popular y la 3-Manrique, donde se incrementan las probabilidades de riesgo de fraude electoral relacionadas con la baja participación electoral y una recurrencia significativa de votos nulos.

## Zona Noroccidental

La zona Noroccidental de Medellín está conformada por las comunas 5-Castilla, 6-Doce de Octubre y 7-Robledo, donde se dispone de 43 puestos de votación que equivalen al 20,3% del total, posicionándose como la zona con más puestos en la ciudad. De esos, seis puestos presentan riesgo de fraude electoral para las elecciones territoriales de

2023: tres con nivel de riesgo medio y tres con nivel de riesgo alto. En esta zona, dos comunas en particular generan alerta por riesgo considerable de fraude electoral: la 7-Robledo y la 5-Castilla, como se evidencia en la Tabla N°5.

Tabla N°5.

*Puestos de votación con riesgo de fraude electoral en la zona Noroccidental*

Comuna	Puestos de votación	Puestos de votación en riesgo	Puestos de votación con riesgo (%)	Riesgo medio (%)	Riesgo alto (%)	Riesgo extremo (%)
5-Castilla	11	2	18%	18%	0%	0%
6-Doce de Octubre	16	1	6%	6%	0%	0%
7-Robledo	16	3	19%	0%	19%	0%

Fuente: elaboración propia con datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

En la zona Noroccidental el riesgo de fraude electoral está asociado principalmente con el comportamiento de las variables de dominio electoral, variación atípica en la participación y aumento en el número de tarjetones no marcados. En la comuna 5-Castilla, dos puestos de votación presentan riesgo medio por variación en la participación y dominio electoral para las elecciones de Alcaldía. En

la comuna 6-Doce de Octubre se evidencia un puesto con nivel de riesgo medio, principalmente por dominio electoral en las elecciones de Concejo y Gobernación. Y en la comuna 7-Robledo se destacan tres puestos con riesgo por variación atípica de la participación, así como por número de tarjetones no marcados para las elecciones de Alcaldía y Asamblea, principalmente.

Tabla N°6.

*Niveles de riesgo electoral por dominio electoral según tipo de elección en la zona Noroccidental*

Comuna	Puesto de votación	Alcaldía	Concejo	Gobernación	Asamblea
5-Castilla	I. E. Maestro Arenas Betancur	Medio			
6-Doce de Octubre	I. E. Doce de Octubre		Alto	Medio	
7-Robledo	I. E. El Diamante (Sede Bto)	Medio			Medio
	I. E. Mariscal Robledo	Extremo			Medio

Fuente: elaboración propia con datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Cabe señalar que las dos zonas del Norte de la ciudad han presentado históricamente mayores niveles de desigualdad y vulnerabilidad con respecto al Sur, pues es en esta última donde se han centrado el desarrollo empresarial y la inversión en servicios y espacios públicos de alto impacto (Al Poniente, 2022). En contraste, los espacios para el en-

cuentro y la participación podrían percibirse como limitados en el Norte; además de eso, la falta de soluciones e inversiones efectivas a las necesidades de esta zona puede desincentivar la confianza en la participación en el certamen electoral como medio para satisfacerlas.

**Tabla N°7.**

*Niveles de riesgo por variables de participación electoral en la zona Noroccidental*

Comunas	Puesto de votación	Participación elecciones locales	Variación en la participación	Diferencia de la participación entre cargos
5-Castilla	Sec. Esc. Eduardo Uribe Botero	-Extremo		Alto
	I. E. Maestro Arenas Betancur	-Alto		
7-Robledo	I. E. El Diamante (Sede Bto)		Extremo	
	I. E. Mariscal Robledo	-Medio	Medio	
	I. E. Mon. Gerardo Valencia Cano	Alto	Medio	Alto

*Fuente: elaboración propia con datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.*

## Zona Centro Oriental

La zona Centro Oriental de Medellín está conformada por las comunas 8-Villa Hermosa, 9-Buenos Aires y 10-La Candelaria, donde se cuenta con 36 puestos de votación que equivalen al 17% del total. De aquellos, nueve puestos presentan riesgo de fraude electoral para las elecciones territoriales de

2023: seis con nivel de riesgo medio, dos con nivel alto y uno con nivel extremo. En cuanto a las comunas de la zona, hay dos que presentan mayor riesgo: la 8-Villa Hermosa y la 10-La Candelaria, como se muestra en la Tabla N°8.

Tabla N°8.

*Puestos de votación con riesgo de fraude electoral en la zona Centro Oriental*

Comuna	Puestos de votación	Puestos de votación en riesgo	Puestos de votación en riesgo (%)	Riesgo medio (%)	Riesgo alto (%)	Riesgo extremo (%)
8-Villa Hermosa	13	5	38%	23%	15%	0%
9-Buenos Aires	11	0	0%	0%	0%	0%
10-La Candelaria	12	4	33%	25%	0%	8%

Fuente: elaboración propia con datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

En cuanto al comportamiento de las variables que aportan al consolidado de riesgo de fraude electoral en la zona Centro Oriental, se destaca el nivel atípico de votos nulos en seis puestos de votación. De esos, cuatro puestos están ubicados en la comuna 8-Villa Hermosa, con nivel de riesgo medio por nú-

mero de votos nulos para las elecciones de Alcaldía, Concejo y Gobernación; mientras que dos más se localizan en la comuna 10-La Candelaria, también con nivel de riesgo medio, pero por baja recurrencia de votos nulos, sobre todo en el caso de las elecciones de Alcaldía.

Tabla N°9.

*Niveles de riesgo por votos nulos según tipo de elección en la zona Centro Oriental*

Comuna	Puesto de votación	Alcaldía	Concejo	Gobernación	Asamblea
08-Villa Hermosa	I. E. Villa Turbay	Medio	Medio	Medio	Medio
	I. E. San Francisco De Asís	Medio		Medio	
	Sec. Esc. Las Estancias	Medio	Medio	Medio	
	Sec. Esc. Sor María Luisa Courb	Medio	Medio	Medio	
10-La Candelaria	Colegio Salesiano El Sufragio	-Medio			
	Centro Comercial San Diego	-Medio	-Medio	-Medio	-Medio

Fuente: elaboración propia con datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

La alta cantidad de votos nulos en la comuna 8-Villa Hermosa podría deberse a que esta se caracteriza por ser una de las más desiguales de la ciudad, con un 72,9% de las viviendas pertenecientes al estrato socioeconómico bajo: 1 y 2 (Alcaldía de Medellín, 2019a). Esta disparidad económica y social podría traducirse en un menor nivel educativo de sus habitantes y, por lo tanto, en dificultades para que los residentes de la comuna marquen correctamente los tarjetones de votación.

lación con el riesgo de fraude electoral son las asociadas con participación; particularmente, llama la atención el nivel de riesgo medio por atipicidad en la participación electoral, sea por el aumento o disminución en puestos de votación. Por ejemplo, en la comuna 10-La Candelaria se evidencian cinco puestos con este riesgo: uno con nivel medio por alta participación, tres con nivel medio por baja participación y uno más con nivel extremo también por baja recurrencia.

Otras variables que llaman la atención en re-

**Tabla N°10.**

*Niveles de riesgo por variables de participación electoral en la zona Centro Oriental*

Comuna	Puesto de votación	Participación elecciones locales	Variación en la Participación	Diferencia en la participación entre cargos
8-Villa Hermosa	I. E. Juan De La Cruz Posada			Medio
	I. E. José Celestino Mutis	Medio		
	I. E. Villa Turbay	-Medio		
	I. E. San Francisco De Asís	-Medio	Medio	Medio
	I. E. Félix Henao Botero			Alto
9-Buenos Aires	I. E. Mercedes Gómez Martínez	Medio		
	I. E. Manuel José Caicedo	-Medio		
	I. E. La Milagrosa			Medio
10-La Candelaria	Colegio Salesiano El Sufragio	Medio		
	Centro Comercial San Diego	-Medio		
	Alcaldía Municipal (Sótano)	-Medio		
	Sena	-Medio		
	Plaza Mayor Centro Expos. Convenciones	-Extremo		

Fuente: elaboración propia con datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.



## Zona Centro Occidental

En la zona Centro Occidental de Medellín está conformada por las comunas 11-Laureles-Estadio, 12-La América y 13-San Javier, donde se dispone de 38 puestos de votación que equivalen al 18% del total. De esos, 13 puestos evidencian riesgo de fraude electoral para las elecciones territoriales de 2023: uno

con nivel de riesgo medio, ocho con nivel alto y cuatro con nivel extremo. Si bien las tres comunas de la zona presentan riesgo de fraude, la que lidera con mayor número de puestos de votación con riesgo es la 11-Laureles-Estadio, seguida por la 12-La América y la 13-San Javier, como se aprecia en la Tabla N°11.

**Tabla N°11.**

*Puestos de votación con riesgo de fraude electoral en la zona Centro Occidental*

Comuna	Puestos de votación	Puestos de votación	Puestos de votación en riesgo (%)	Riesgo medio (%)	Riesgo alto (%)	Riesgo extremo (%)
11- Laureles-Estadio	13	6	46%	0%	23%	23%
12- La América	12	4	33%	8%	17%	8%
13- San Javier	13	3	23%	0%	23%	0%

*Fuente: elaboración propia con datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.*

Entre las variables que aportan al nivel de riesgo de fraude electoral en la zona Centro Occidental se destacan las asociadas con participación. Inicialmente, se halla la atipicidad en la participación electoral, que se ubican en un nivel de riesgo medio por alta recurrencia en la mayoría de los puestos de votación de las tres comunas. No obstante, la comuna 13-San

Javier se destaca por presentar riesgo por variación atípica de la participación electoral entre comicios en seis puestos de votación (tres de ellos en riesgo extremo), así como riesgo por diferencia atípica de la participación electoral entre cargos a elegir en tres puestos (dos de ellos en riesgo extremo).

Tabla N°12.

*Niveles de riesgo por variables de participación electoral en la zona Centro Occidental*

Comuna	Puesto de votación	Participación elecciones locales	Variación en la participación	Diferencia en la participación entre cargos
11-Laureles-Estadio	Inst. Educ. Mater Dei	Medio		
	Instituto Jorge Robledo	Medio		
	I. E. Lucrecio Jaramillo Vélez	Medio		Alto
	Sec. Esc. Agrupación Colombia	Medio		Medio
	Estadio Atanasio Girardot	-Extremo		
12-La América	I. E. Concejo De Medellín	Medio		
	Sec. Esc. Santa Lucia	Medio		
	I.E. Rafael Uribe Uribe	Medio		
	Sec. Esc. Rafael Uribe Uribe			Medio
13-San Javier	I. E. Blanquizar (En Admón.) Cr	-Medio	Extremo	Extremo
	I. E Juan XXIII		Extremo	Extremo
	I. E. El Corazón	Medio	Extremo	Medio
	I. E. La Independencia		Medio	
	Sec. Esc. El Socorro		Medio	
	Sec. Esc. Mixta Betania		Medio	

Fuente: elaboración propia con datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Aparte de las variables asociadas con participación, otra que es relevante en el consolidado de riesgo de fraude electoral para la zona Centro Occidental son los niveles atípicos de votos nulos según el tipo de elección. Al respecto, se destaca el nivel de riesgo medio por

baja recurrencia de votos nulos para las elecciones de Alcaldía, Gobernación, Concejo y Asamblea, respectivamente, en cinco puestos de votación de la comuna 11-Laureles Estadio y 12-La América.

Tabla N°13.

*Niveles de riesgo por votos nulos según tipo de elección en la zona Centro Occidental*

Comuna	Puesto de votación	Alcaldía	Concejo	Gobernación	Asamblea
11- Laureles- Estadio	Inst. Educ. Mater Dei	-Medio	-Medio	-Medio	-Medio
	Instituto Jorge Robledo	-Medio	-Medio	-Medio	-Medio
	I. E. Marco Fidel Suárez	-Medio	-Medio	-Medio	-Medio
	I. E. Lucrecio Jaramillo Vélez	-Medio	-Medio	-Medio	-Medio
	Sec. Esc. Agrupación Colombia	-Medio	-Medio	-Medio	-Medio
12-La América	I. E. Concejo de Medellín	-Medio	-Medio	-Medio	-Medio
	Sec. Esc. Santa Lucía	-Medio		-Medio	
	I. E. Rafael Uribe Uribe	-Medio	-Medio	-Medio	-Medio
	Sec. Esc. Rafael Uribe Uribe	-Medio	-Medio	-Medio	-Medio

Fuente: elaboración propia con datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Un comportamiento similar al de la atipicidad en votos nulos según elección se evidencia con respecto a la variable de niveles atípicos de votos no marcados. En nueve puestos de votación: seis de la comuna 11-Laureles-Es-

tadio y tres de 12-La América, se evidencia nivel de riesgo medio por baja recurrencia de tarjetones no marcados para las elecciones de Concejo, Asamblea, Alcaldía y Gobernación, respectivamente.

Tabla N°14.

*Niveles de riesgo por tarjetones no marcados según tipo de elección en la zona Centro Occidental*

Comuna	Puesto de votación	Alcaldía	Concejo	Gobernación	Asamblea
11- Laureles- Estadio	Inst. Educ. Mater Dei	-Medio	-Medio	-Medio	-Medio
	Instituto Jorge Robledo	-Medio	-Medio	-Medio	-Medio
	I. E. Marco Fidel Suarez		-Medio		
	I. E. Lucrecio Jaramillo Vélez	-Medio	-Medio	-Medio	-Medio
	Sec. Esc. Agrupación Colombia	-Medio	-Medio	-Medio	-Medio
	Estadio Atanasio Girardot		-Medio		-Medio
12- La América	I. E. Concejo De Medellín	-Medio	-Medio	-Medio	-Medio
	I. E. Rafael Uribe Uribe	-Medio	-Medio	-Medio	
	Sec. Esc. Rafael Uribe Uribe	-Medio	-Medio	-Medio	-Medio

Fuente: elaboración propia con datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

En suma, al analizar las variables de tarjetones no marcados y votos nulos en las comunas de Laureles y La América, se observa baja recurrencia de ambos fenómenos; comportamiento que podría explicarse por el nivel socioeconómico de sus habitantes, que se hallan principalmente en estrato medio alto. En consecuencia, se trata de personas con un mayor nivel educativo, lo que podría incidir en que participen más activamente en el proceso electoral y expresen correctamente su preferencia a través de la marcación del voto (MOE, 2022).

Por otro lado, resulta relevante el comportamiento del riesgo de fraude electoral asociado con el dominio electoral en las dos comunas para las elecciones de Concejo, Alcaldía, Asamblea y Gobernación, respectivamente. En cinco puestos de votación de la comuna 11-Laureles-Estadio se registran niveles de riesgo por dominio electoral que oscilan entre alto y extremo, mayoritariamente; mientras que en la comuna 12-La América este riesgo oscila principalmente entre los niveles alto y medio.

**Tabla N°15.**

***Niveles de riesgo por dominio electoral según tipo de elección en la zona Centro Occidental***

Comuna	Puesto de Votación	Alcaldía	Concejo	Gobernación	Asamblea
11 -Laureles- Estadio	Inst. Educ. Mater Dei	Alto	Alto	Extremo	Medio
	Instituto Jorge Robledo	Medio		Medio	
	I. E. Lucrecio Jaramillo Vélez	Extremo	Extremo	Extremo	Extremo
	Sec. Esc. Agrupación Colombia	Alto	Alto	Extremo	Medio
	Estadio Atanasio Girardot		Medio		Medio
12 -La América	I. E. Concejo de Medellín	Medio		Medio	
	I. E. Rafael Uribe Uribe	Alto	Alto	Alto	Medio
	Sec. Esc. Rafael Uribe Uribe	Medio			
13 -San Javier	I. E. Blanquizal (En Admon) Cr				Medio
	I. E. El Corazón		Medio		

Fuente: elaboración propia con datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

## Zona Suroriental

La zona Suroriental de Medellín corresponde a la comuna 14-El Poblado, donde se cuenta con 10 puestos de votación equivalentes al 4,7% del total. De esa cifra, más de la mitad se hallan en riesgo de fraude electoral para las elecciones territoriales de 2023, como se reporta en la Tabla N°16; todos ellos, en nivel extremo.

**Tabla N°16.**

*Puestos de votación con riesgo de fraude electoral en la zona Suroriental*

Comuna	Puestos de votación	Puestos de votación en riesgo	Puestos de votación con riesgo (%)	Riesgo medio (%)	Riesgo alto (%)	Riesgo extremo (%)
14 - El Poblado	10	6	60%	0%	0%	60%

*Fuente: elaboración propia con datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.*

La principal variable que aporta al consolidado de riesgo de fraude electoral en la zona Suroriental es el riesgo por dominio electoral para las elecciones de Alcaldía, Concejo, Asamblea y Gobernación. Este riesgo se evidencia en seis puestos de votación de la comuna 14-El Poblado, con predominancia absoluta del nivel de riesgo extremo en cinco de ellos y para los cuatro tipos de elección.

**Tabla N°17.**

*Niveles de riesgo electoral por dominio electoral según tipo de elección en la zona Suroriental*

Comuna	Puesto de votación	Alcaldía	Concejo	Gobernación	Asamblea
14-El Poblado	Col. Marymount	Extremo	Extremo	Extremo	Extremo
	Colegio Palermo de San José	Extremo	Extremo	Extremo	Extremo
	Col. Santa María del Rosario	Extremo	Extremo	Extremo	Extremo
	I. E. INEM José Félix de Restrepo	Extremo	Extremo	Extremo	Extremo
	Universidad EAFIT	Extremo	Extremo	Extremo	Extremo
	Politécnico Jaime Isaza Cadavid	Alto	Extremo	Extremo	Alto

*Fuente: elaboración propia con datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.*

Aparte del dominio electoral, otras variables que inciden en el riesgo de fraude electoral en la zona Suroriental son los niveles de atipicidad en votos nulos y votos no marcados para los cuatro tipos de elección. Ambas variables

se identifican en los mismos seis puestos de votación, donde se ubican mayoritariamente en nivel de riesgo medio por baja recurrencia de este tipo de utilización del voto.

**Tabla N°18.**

*Niveles de riesgo electoral por votos nulos según tipo de elección en la zona Suroriental*

Comuna	Puesto de votación	Alcaldía	Concejo	Gobernación	Asamblea
14-El Poblado	Col. Marymount	-Medio	-Medio	-Alto	-Medio
	Colegio Palermo de San José	-Medio	-Medio	-Medio	-Medio
	Col. Santa María del Rosario	-Medio	-Medio	-Medio	-Medio
	I. E. INEM José Félix de Restrepo	-Medio	-Medio	-Medio	-Medio
	Universidad EAFIT	-Medio	-Medio	-Medio	-Medio
	Politécnico Jaime Isaza Cadavid	-Medio	-Medio	-Medio	-Medio

*Fuente: elaboración propia con datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.*

Respecto a las variables asociadas con participación que inciden en el riesgo de fraude electoral en esta zona, se observa que en los seis puestos de votación señalados prevalece el riesgo por nivel atípico de participación electoral en las elecciones locales; mientras que el riesgo por variaciones atípicas de la participación electoral solo se presenta en los tres primeros puestos de votación; finalmente, se registra riesgo por diferencia atípica de la participación entre cargos a elegir solo en el primer puesto de votación indicado.

Es de resaltar que, teniendo en cuenta los antecedentes en pasadas elecciones, tanto en los

puestos de votación de la zona Suroriental, indicados en la Tabla N°17, como en los puestos de la zona Suroccidental, que se mencionarán en la Tabla N°22, se mantienen altos niveles por dominio electoral. Este comportamiento permite sostener la hipótesis de que las personas con altos ingresos (que residen mayoritariamente en la zona Sur) votan de manera sistemáticamente diferente que la población de ingreso medio o bajo del Norte; en ese sentido, lo observado podría ser evidencia de polarización política, no necesariamente de riesgo electoral por irregularidades (MOE, 2022).

## Zona Suroccidental

La zona Suroccidental de Medellín está conformada por las comunas 15-Guayabal y 16-Belén, donde se dispone de 27 puestos de votación que equivalen al 12,7% del total. De aquellos, cinco están en riesgo de fraude electoral para las elecciones territoriales de 2023:

uno con nivel de riesgo medio, tres con nivel alto y uno con nivel extremo. Distribuidos por comunas, la mayoría de esos puestos se hallan en la 16-Belén, mientras que el resto se ubica en la 15-Guayabal, como se indica en la Tabla N°19.

**Tabla N°19.**

*Puestos de votación con riesgo de fraude electoral en la zona Suroccidental*

Comuna	Puestos de votación	Puestos de votación en riesgo	Puestos de votación con riesgo (%)	Riesgo medio (%)	Riesgo alto (%)	Riesgo extremo (%)
15-Guayabal	7	1	14%	0%	14%	0%
16-Belén	20	4	20%	5%	10%	5%

*Fuente: elaboración propia con datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.*

En esta zona, el nivel de riesgo de fraude electoral está representado principalmente por los niveles atípicos de votos nulos y votos no marcados según tipo de elección. En el primer caso, se presenta nivel de riesgo medio por baja recurrencia de votos nulos, principalmente en tres puestos de votación de la co-

muna 16-Belén y para las cuatro elecciones: Alcaldía, Concejo, Asamblea y Gobernación. Entre tanto, en el segundo caso, se registra nivel de riesgo medio por baja recurrencia de votos no marcados en los mismos tres puestos de votación.

**Tabla N°20.**

*Niveles de riesgo electoral por votos nulos según tipo de elección en la zona Suroccidental*

Comuna	Puesto de votación	Alcaldía	Concejo	Gobernación	Asamblea
15-Guayabal	I. E. Benjamín Herrera	-Medio	-Medio		-Medio
16-Belén	Esc. Sofía Ospina de Navarro	-Medio	-Medio	-Medio	-Medio
	I. E. Fátima Nutibara	-Medio	-Medio	-Medio	-Medio
	I. E. Juan María Céspedes	-Medio	-Medio	-Medio	-Medio

*Fuente: elaboración propia con datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.*

**Tabla N°21.**

*Niveles de riesgo electoral por votos no marcados según tipo de elección en la zona Suroccidental*

Comuna	Puesto de votación	Alcaldía	Concejo	Gobernación	Asamblea
16-Belén	Esc. Sofía Ospina De Navarro	-Medio	-Medio	-Medio	-Medio
	I. E. Fátima Nutibara	-Medio	-Medio	-Medio	-Medio
	I. E. Juan María Céspedes	-Medio	-Medio	-Medio	

*Fuente: elaboración propia con datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.*

Por otra parte, en cuanto a la variable de dominio electoral según tipo de elección cabe señalar que el nivel de riesgo oscila entre medio y extremo, principalmente en cuatro

puestos de votación de la comuna 16-Belén y para las elecciones de Alcaldía, Concejo y Gobernación.

**Tabla N°22.**

*Niveles de riesgo electoral por dominio electoral según tipo de elección en la zona Suroccidental*

Comuna	Puesto de votación	Alcaldía	Concejo	Gobernación	Asamblea
15-Guayabal	I. E. Benjamín Herrera	Medio			
16-Belén	Esc. Sofía Ospina de Navarro	Extremo	Extremo	Extremo	Extremo
	I. E. Fátima Nutibara	Medio	-Medio	Alto	
	I. E. Juan María Céspedes	Alto	Medio	Alto	

*Fuente: elaboración propia con datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.*

## Corregimientos

Los cinco corregimientos de Medellín: 50-San Sebastián de Palmitas, 60-San Cristóbal, 70-Altavista, 80-San Antonio de Prado y 90-Santa Elena, disponen de 15 puestos de votación que equivalen al 7,1% del total. De estos, cuatro puestos presentan riesgo de

fraude electoral para las elecciones territoriales de 2023, como se detalla en la Tabla N°23: uno con nivel de riesgo medio, otro con nivel alto y dos con nivel extremo.



Tabla N°23.

*Puestos de votación con riesgo de fraude electoral en los corregimientos*

Comuna	Puestos de votación	Número de puestos de votación en riesgo	Puestos de votación con riesgo (%)	Riesgo medio (%)	Riesgo alto (%)	Riesgo extremo (%)
50-San Sebastián de Palmitas	1	0	0%	0%	0%	0%
60-San Cristóbal	8	2	25%	%	%	25%
70-Altavista	1	1	100%	0%	100%	0%
80-San Antonio de Prado	4	1	25%	25%	0%	0%
90-Santa Elena	1	0	0%	0%	0%	0%

Fuente: elaboración propia con datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Teniendo en cuenta esta distribución espacial, el riesgo de fraude electoral en la ruralidad de Medellín está representado principalmente por el nivel de atipicidad de votos nulos en las elecciones de Alcaldía, Concejo, Asamblea y Gobernación. Esto se evidencia en cuatro puestos de votación, distribuidos

así: dos puestos especiales en el corregimiento 60-San Cristóbal, cuyos niveles de riesgo oscilan mayoritariamente entre los niveles alto y extremo; uno en 70-Altavista y otro en 80-San Antonio de Prado, ambos con niveles de riesgo medio.

Tabla N°24.

*Niveles de riesgo electoral por votos nulos según tipo de elección en los corregimientos*

Comuna	Puesto de votación	Alcaldía	Concejo	Gobernación	Asamblea
60-San Cristóbal	Reclu. de Mujeres Pedregal Me	Alto	Alto	Extremo	Medio
	Estab. Carcelario Pedregal Me	Extremo	Alto	Extremo	Medio
70-Altavista	I. E. Héctor Rogelio Montoya	Medio	Medio	Medio	Medio
80-San Antonio de Prado	I. E. Fe y Alegría El Limonar	Medio	Medio	Medio	

Fuente: elaboración propia con datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.



Al nivel de atipicidad de votos nulos le sigue el riesgo por dominio electoral en algunos corregimientos de Medellín, especialmente para tres tipos de elección. Se trata de dos puestos de votación especial ubicados en 60-San Cristóbal, con niveles de riesgo extremo para Concejo, medio para Gobernación y extremo para Asamblea; y uno en 70-Altavista, con niveles de riesgo medio para Concejo y extremo para Gobernación.

**Tabla N°25.**

*Niveles de riesgo electoral por dominio electoral según tipo de elección en los corregimientos*

Comuna	Puesto de votación	Alcaldía	Concejo	Gobernación	Asamblea
60-San Cristóbal	Reclu. de Mujeres Pedregal Me		Extremo	Medio	Extremo
	Estab. Carcelario Pedregal Me		Extremo	Medio	Extremo
70-Altavista	I. E. Héctor Rogelio Montoya		Medio	Extremo	

*Fuente: elaboración propia con datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.*

En el caso de los corregimientos, los niveles de riesgo de fraude electoral están directamente relacionados con que allí habita población mayoritariamente rural, que históricamente ha presentado niveles deficitarios de satisfacción de necesidades básicas, como lo es el acceso a educación, lo que podría incidir en la correc-

ta marcación de los votos en los tarjetones. A lo anterior, se le suma la presencia de dos puestos de votación ubicados en un reclusorio y una cárcel del corregimiento 60-San Cristóbal, donde votan algunas personas sindicadas de haber cometido delitos.



## Conclusiones y Recomendaciones

En síntesis, se evidencia que el 26% de los puestos de votación de Medellín, tanto urbanos como rurales, presentan niveles diferenciados de riesgo de fraude electoral para las elecciones territoriales de 2023, como se evidencia en la Tabla N°26. Dichos niveles de riesgo están asociados principalmente con variables como la atipicidad en la participación electoral, la recurrencia de votos nulos o no marcados y el dominio electoral.

Partiendo de esto, se concluye que las zonas de la ciudad con mayor cantidad de puestos de votación en riesgo son la Suroriental, correspondiente a la comuna 14-El Poblado; la Centro Occidental, con prevalencia de la comuna 11-Laureles-Estadio; la Nororiental, principalmente en la comuna 1-Popular, y la Centro Oriental, sobre todo en la comuna 8-Villa Hermosa; así mismo, que el corregimiento con la mayor cantidad de puestos en riesgo es 60-San Cristóbal.

**Tabla N°26.**

*Niveles de riesgo de fraude electoral por zonas y corregimientos de Medellín*

Territorio	Puestos de votación	Puestos de votación con riesgo	Puestos de votación con riesgo (%)	Riesgo medio (%)	Riesgo alto (%)	Riesgo extremo (%)
Zona Nororiental	42	12	29%	26%	2%	0%
Zona Noroccidental	43	6	14%	7%	7%	0%
Zona Centro Oriental	36	9	25%	17%	6%	3%
Zona Centro Occidental	38	13	34%	3%	21%	11%
Zona Suroriental	10	6	60%	0%	0%	60%
Zona Suroccidental	27	5	19%	4%	11%	4%
Corregimientos	15	4	27%	7%	7%	13%
<b>Total</b>	<b>211</b>	<b>55</b>	<b>26%</b>	<b>11%</b>	<b>9%</b>	<b>7%</b>

Fuente: elaboración propia con datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

También cabe señalar que, en algunas comunas y corregimientos, el peso del riesgo por fraude electoral aumenta por la presencia de puestos especiales de votación, como los puestos censo ubicados en Plaza Mayor (10-La Candelaria) y Estadio (11-Laureles-Estadio); así mismo, en dos puestos especiales ubicados en el corregimiento 60-San Cristóbal, donde ejercen el derecho al voto personas sindicadas de haber cometido algún delito y que, por no estar condenadas, aún hacen parte del censo electoral.

Ante este contexto de riesgo de fraude electoral en las zonas urbanas y la ruralidad de Medellín, se les sugiere a las autoridades locales, departamentales y nacionales considerar las siguientes recomendaciones:

- Propiciar garantías operativas para desarrollar los comicios del próximo 29 de octubre, a través de la provisión de material electoral suficiente, infraestructura adecuada de los establecimientos donde están ubicados los puestos de votación y capacitación pertinente para los actores electorales presentes en cada puesto.
- Implementar procesos de pedagogía electoral, a través de los cuales se capacite a la ciudadanía acerca de los cargos a elegir, la manera en que se disponen los tarjetones y las irregularidades y los delitos electorales que pueden presentarse durante las elecciones. Se sugiere hacer énfasis principalmente en las comunas de la zona Nororiental, donde el nivel educativo y el estrato socioeconómico podrían explicar la recurrencia de votos nulos.
- Promover la aplicación de por lo menos cuatro enfoques diferenciales: mujeres, discapacidad, étnico y personas trans en todos los puestos de votación, para que la ciudadanía pueda ejercer su derecho al voto sin discriminación, estigmatización o vulneración basada en alguna condición física, racial o identitaria en particular.
- Garantizar las condiciones de seguridad y orden público en las zonas de la ciudad donde los grupos armados ilegales han consolidado su dominio territorial, a partir de la evaluación de sus ubicaciones y la coordinación efectiva entre las autoridades; de este modo, se podría impedir la interferencia de dichos actores en el proceso electoral, mediante la intimidación a los votantes, la compra de votos o cualquier otra acción irregular o delito electoral.



## Referencias

Alcaldía de Medellín. (2019a). Comuna 8: Villa Hermosa. Ficha de Caracterización. Departamento Administrativo de Planeación Subdirección de Prospectiva, Información y Evaluación Estratégica. <https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/pccdesign/medellin/Temas/PlaneacionMunicipal/Publicaciones/Shared%20Content/Documentos/2021/Comuna%208%20Villa%20Hermosa-Ficha%20Informativa.pdf>

Alcaldía de Medellín. (2019b). Comuna 11: Laureles. Ficha de Caracterización. Departamento Administrativo de Planeación Subdirección de Prospectiva, Información y Evaluación Estratégica. <https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/pccdesign/medellin/Temas/PlaneacionMunicipal/Publicaciones/Shared%20Content/Documentos/2021/Comuna%2011%20Laureles%20Estadio%20-Ficha%20Informativa.pdf>

Alcaldía de Medellín. (2019c). Comuna 12: La América. Ficha de Caracterización. Departamento Administrativo de Planeación Subdirección de Prospectiva, Información y Evaluación Estratégica. <https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/pccdesign/medellin/Temas/PlaneacionMunicipal/Publicaciones/Shared%20Content/Documentos/2021/Comuna%2012%20La%20America%20-Ficha%20Informativa.pdf>

Al Poniente. (2022, junio 3). Exclusión social y territorial del norte de la ciudad. Al Poniente. <https://alponiente.com/exclusion-social-y-territorial-del-norte-de-la-ciudad/>

Defensoría del Pueblo. (2020). Alerta Temprana N° 032-2020. <http://www.indepaz.org.co/wp-content/uploads/2020/10/AT-N%C2%B0-032-20-ANT-Medell%C3%ADn.pdf>

Gil, Max (2010). Paramilitarismo y conflicto urbano: relaciones entre el conflicto político armado nacional y las violencias preexistentes en la ciudad de Medellín: 1997-2005. [Tesis de maestría]. Universidad de Antioquia. <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Colombia/iep-udea/20100615020315/TesisMaxGil.pdf>

Medellín Cómo Vamos. (2021). Informe de Calidad de Vida de Medellín. <https://www.medellincomovamos.org/calidad-de-vida/informe-de-calidad-de-vida>

Medellín Cómo Vamos. (2023). Encuesta de Percepción Ciudadana de Medellín, 2022. Recuperado de: <https://www.medellincomovamos.org/encuesta-de-percepcion-ciudadana-2022>

Misión de Observación Electoral [MOE]. (2022). Mapas y factores de riesgo electoral Elecciones nacionales 2022. Medellín, Antioquia. [https://moe.org.co/wp-content/uploads/2022/02/MRE-2022-Medellin\\_DIGITAL.pdf](https://moe.org.co/wp-content/uploads/2022/02/MRE-2022-Medellin_DIGITAL.pdf)



# Notas




---



---



---



---



---



---



---



---



---



---



---



---



---



---



---



---



---



---



---



---

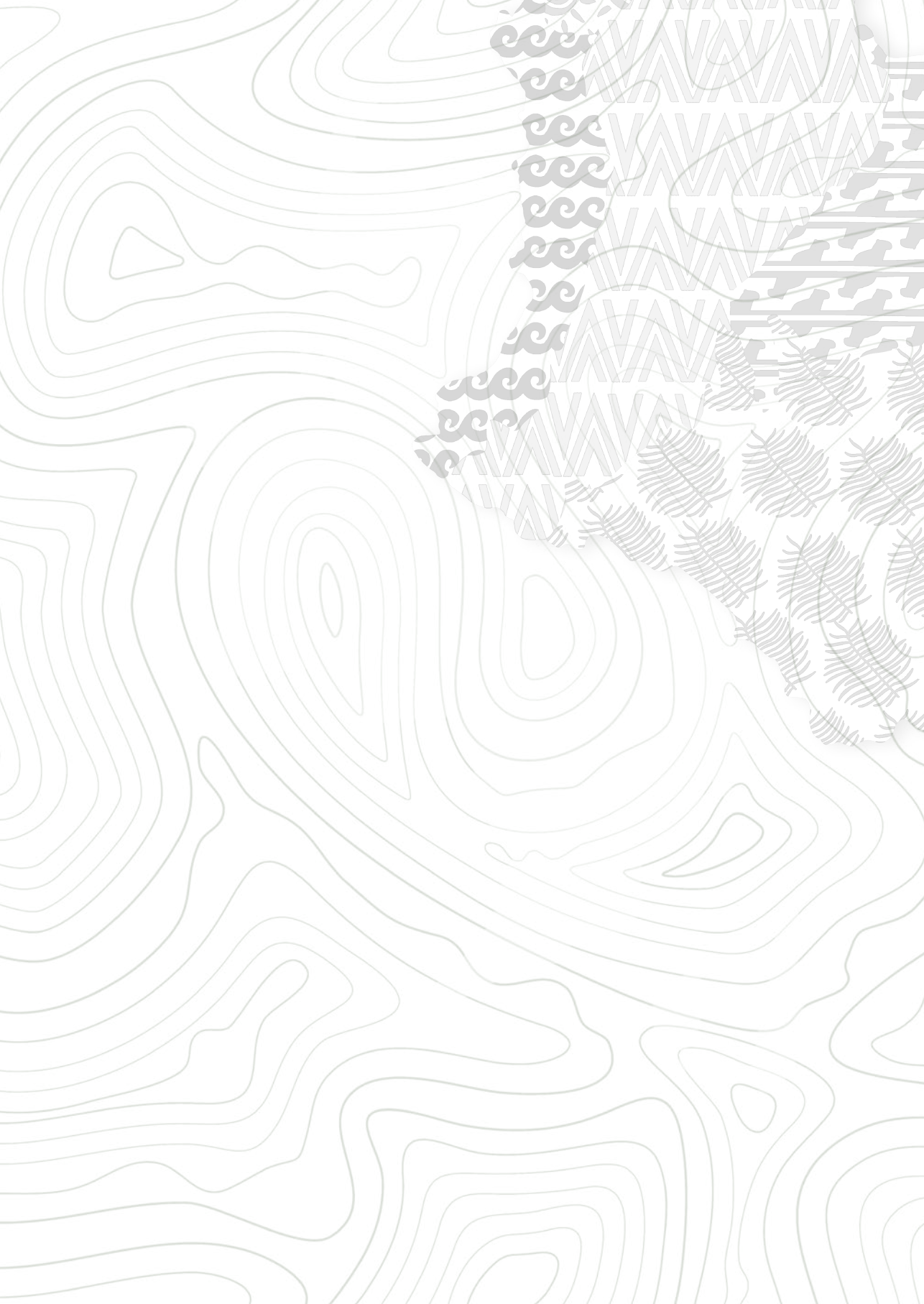


---



---








## GRUPO TÉCNICO

### MAPAS DE RIESGO ELECTORAL

Un equipo de analistas independientes, universidades, centros de pensamiento y organizaciones sociales, convocados por la Misión de Observación Electoral, elaboró esta publicación gracias al apoyo de organismos de cooperación internacional. El compromiso de todos fue sólo uno: hacer análisis y recomendaciones que contribuyan a identificar los riesgos que enfrenta el certamen electoral y las acciones institucionales necesarias para prevenirlos de manera que las elecciones ganen cada vez más en credibilidad, transparencia y legitimidad.

-  [www.facebook.com/moecolombia](https://www.facebook.com/moecolombia)
-  [www.instagram.com/moecolombia](https://www.instagram.com/moecolombia)
-  [www.twitter.com/moecolombia](https://www.twitter.com/moecolombia)
-  Observación al día- MOE Colombia

-  [www.youtube.com/@comunicacionmoe](https://www.youtube.com/@comunicacionmoe)
-  [www.tiktok.com/@moecolombia](https://www.tiktok.com/@moecolombia)
-  WhatsApp Pilas con el Voto  
315 266 19 69

